

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

VIGENCIA DEL ACUERDO DE COM-
PLEMENTACION ECONOMICA Nº 14
CONCERTADO CON LA REPUBLICA
FEDERATIVA DEL BRASIL

ALADI/CR/di 272
REPRESENTACION DE ARGENTINA
7 de marzo de 1991

Montevideo, 6 de marzo de 1991.

Nº 55/91

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General, a fin de llevar a su conocimiento y por su intermedio al de las Representaciones acreditadas en el Comité que, a partir del 1º de enero de 1991 la Administración Nacional de Aduanas de la República Argentina puso en vigencia administrativa, las preferencias otorgadas por Argentina en los términos y condiciones negociados en el Acuerdo de Complementación Económica nº 14.

Saludo al Señor Secretario General con las expresiones de mi consideración más distinguida. (Fdo.º) María Esther T. Bondanza, Ministro Plenipotenciario, Representante Alterno, Representación Argentina ante ALADI.

Al Señor
Secretario General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Dr. Jorge Luis Ordóñez
Presente